

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "WORKGOOD S.A.", CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO
DEL AÑO 2015.**

En Guayaquil, a los DOCE días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, avenida Miguel H. Alcivar y Nahim Isaías, Edificio Torres del Norte, Torre "B", piso 4, oficina 406, se reúnen los accionistas de la compañía "WORKGOOD S.A." a saber:

- **YAMIL ANTUAN CHAMOUN VENEGAS**, debidamente representado por el señor Jorge Yamil Chamoun Castillo como propietario de 5.268 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- **HABIB CHAMOUN VENEGAS** debidamente representado por el señor Jorge Yamil Chamoun Castillo como propietario de 5.266 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- **JOSUE CHAMOUN VENEGAS**, debidamente representado por el señor Jorge Yamil Chamoun Castillo como propietario de 5.266 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el señor Jorge Yamil Chamoun Castillo, Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, la abogada Karla Marjorie Venegas, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y,
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 al Ingeniero Ricardo Quintero Baca.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Jorge Yamil Chamoun Castillo concede la palabra al Gerente General de la compañía, abogada Karla Marjorie Venegas, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído

dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, Ingeniero Ricardo Quintero Baca, por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

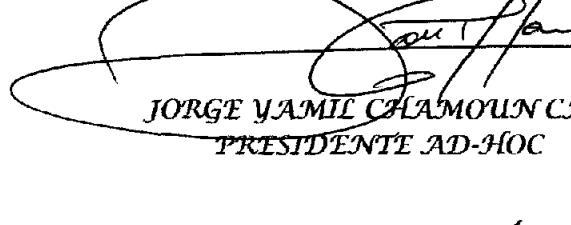
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

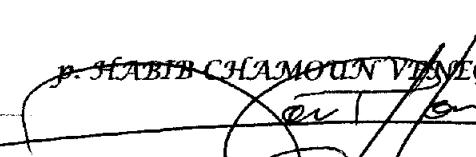
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 al Ingeniero Ricardo Quintero Baca.

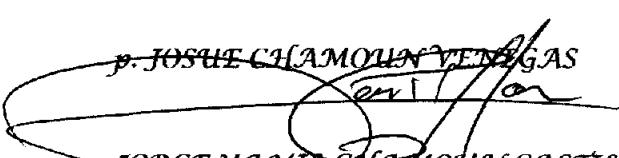
No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.


JORGE YAMIL CHAMOUN CASTILLO
PRESIDENTE AD-HOC


KARLA MARJORIE VENEGAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


JORGE YAMIL CHAMOUN CASTILLO


HABIS CHAMOUN VENEGAS
JORGE YAMIL CHAMOUN CASTILLO


JORGE YAMIL CHAMOUN CASTILLO